

El sintagma *los sinvergüenzas* en *Se están forrando los sinvergüenzas* y construcciones afines

Julio BORREGO NIETO
Universidad de Salamanca

1. CONSIDERACIONES SOBRE SU FUNCIÓN SINTÁCTICA

Un rápido vistazo a la apariencia externa de los sintagmas destacados en las oraciones de abajo (contigüidad con otro sintagma nominal, situación entre comas, artículo determinado) llevaría seguramente sin muchos titubeos a clasificarlos como sintagmas nominales en aposición.

- (1) Arturo y Sonia, *los ingenuos*, no se percataron del engaño.
- (2) Le endosaron la droga a la viajera aquella, *la infeliz*.
- (3) Arrancaron de cuajo el árbol con la ayuda de su cuñado, *el bestia*.

Son muy variadas las clasificaciones de la aposición que se han intentado, tanto para el español como para otras lenguas, variedad que está ligada a una concepción muy heterogénea del concepto mismo de aposición (De Paula Pombar 1983, Suñer Gratacós 1999, Martínez 1994). Ciñéndonos ahora solo a los SSNN en aposición, podrían señalarse, a los efectos de este trabajo, los siguientes tipos:

1) *Unimembre*

Como propiedad más evidente, aunque no única, la aposición y el núcleo nominal al que complementa forman unidad entonativa, sin pausa ni inflexión tonal intermedia.

a) Restrictiva (acota el ámbito referencial del núcleo): *las tortugas macho, los muebles Luis XVI*.

b) Identificativa (precisa el referente): *María la costurera, Antonio el del aspirador*. Su límite con las bimembres correspondientes es muy frágil: basta con introducir una pequeña pausa o dotar de autonomía entonativa el segundo miembro: *María, la costurera*. No tengo claro, pero tampoco importa para los fines de este trabajo, si ejemplos como *el sargento López, el número cuatro, el novelista Delibes* son casos de identificativas o de restrictivas o incluso de otro tipo¹ dependiendo de cuál sea verdaderamente su núcleo.

2) *Bimembre*

Hay dos unidades entonativas, separadas por pausa o inflexión tonal.

a) Restrictiva: *Los españoles, los que tienen dinero, viajan mucho, Vinieron pocos alumnos, los que habían hecho las prácticas*.

b) Identificativa: *María, la vecina del cuarto, El dependiente aquel alto, el que te vendió las gafas*.

c) Atributiva. La *NGLE* (893), ateniéndose a su constitución externa, las llama “indefinidas” y las caracteriza como aquellas que añaden a los términos sobre los que inciden “propiedades que se les atribuyen [...], como en las oraciones copulativas, sea con artículo (*El Danubio es un río divino*) o sin él (*Nero Germanici era hijo de Germánico*)” (*NGLE*:

¹ Las “atributivas”, a las que luego se aludirá.

894). De modo que serían aposiciones de este tipo tanto *Pelé, un jugador único* como *Pelé, extraordinario jugador*; pero también, en mi opinión, *Pelé, el jugador más grande de la historia*, puesto que, pese al artículo determinado, la función comunicativa de la aposición no es ni restringir ni precisar la referencia, sino simplemente calificar.

De considerarlos aposiciones, los sintagmas de (1-3) entrarían en este último grupo, es decir, en (2 c), dado su indudable carácter atributivo.

No deja de ser curioso, sin embargo, que varias obras y autores tenidos por solventes se inclinen por no considerar apositivos estos sintagmas. Así, la *NGLE* (895) excluye de las aposiciones el segmento subrayado en *Ella sabe hacerse querer..., la muy traviesa*, y Suñer Gratacós (1999: 549) hace lo mismo con *Juan, el muy imbécil, lo echó todo a perder*. Alegan los académicos que las verdaderas aposiciones mantienen la relación de contigüidad con el segmento anterior, relación que se pierde en el segmento mencionado; por su parte Suñer Gratacós apela a un argumento semejante cuando señala que “la necesidad de adyacencia nos permite trazar una línea divisoria entre las aposiciones, que son siempre nombres o elementos nominales contiguos al término del cual son predicados, y otros tipos de elementos que circunstancialmente pueden aparecer adyacentes al nombre” (Suñer Gratacós 1999: 544). En consecuencia, pese a mostrar una apariencia similar, el elemento destacado en (4), que está en aposición, es distinto al de (5), que no lo está, puesto que solo este puede perder su posición de contigüidad respecto del otro SN:

- (4) Baudelaire, *el poeta maldito*, murió en la más extrema pobreza.
- (5) Baudelaire, *enfermo de sífilis*, murió en la más extrema pobreza.
- (6) *Baudelaire murió, *el poeta maldito*, en la más extrema pobreza.
(Compárese con *Baudelaire murió, el maldito, blasfemando*, en que *el maldito* constituye un sintagma de los analizados aquí).
- (7) Baudelaire murió, *enfermo de sífilis*, en la más extrema pobreza.

El acuerdo a la hora de excluir estos sintagmas de las aposiciones no se mantiene, sin embargo, en la nueva función que se les asigna. Para las Academias “los grupos adjetivales y nominales en posición no contigua [como los que ahora nos ocupan] se asimilan a los complementos predicativos” (*NGLE*: 895); para Suñer Gratacós constituyen un tipo de *incisos nominales*, dotados de menor movilidad que otros, aunque mayor que las aposiciones (Suñer Gratacós 1999: 549).

2. LAS PROPIEDADES DEL SINTAGMA EN CUESTIÓN

El hecho de que haya discrepancias en la asignación funcional y de que, además, ninguna de ellas se antoje demasiado convincente ni para sus propios proponentes, a juzgar por la manera en que las formulan², se debe sin duda al complejo comportamiento de estas unidades, que conviene analizar. Casi todas sus propiedades se han formulado ya en otros

² La *NGLE* (898) no dice que *sean* complementos predicativos, sino que *se asimilan* a ellos; Suñer Gratacós (1999: 548) lo expresa así: “Segmentos como los señalados en las frases siguientes [uno de ellos, *Juan, el muy imbécil*] tienen sin duda valor incidental. Sin embargo, a poco que se ahonde en su análisis *van surgiendo divergencias*” [la cursiva es mía].

trabajos, así que lo que este pretende es darles una interpretación unitaria a las más significativas.

Como era de esperar, dada su configuración nominal, estos sintagmas pueden aparecer también en posiciones no incidentales, incluida la de sujeto, como en la construcción del título, *Se están forrando los sinvergüenzas*, o en (8) y (9):

- (8) *Los ingenuos* no se pecataron del engaño.
- (9) *El caradura* pretendía hacernos creer que era abogado.

El supuesto sujeto de (8), *los ingenuos*, tiene, sin embargo una naturaleza distinta según se interprete en el contexto de (10) o en el (11):

- (10) Presidía el espectáculo una mujer con dos cabezas. El artificio era bastante imperfecto, de modo que los espectadores espabilados acabaron descubriendo la trampa, pero *los ingenuos no se pecataron del engaño*.
- (11) Presidía el espectáculo una mujer con dos cabezas. Arturo y Sonia estaban sentados en las primeras filas pero *los ingenuos no se pecataron del engaño*.

En (10) *los ingenuos* tiene una función claramente referencial y el adjetivo *ingenuos* restringe a un núcleo tácito correferente con *espectadores*³, de modo que separa a los espabilados de los ingenuos. Responde, pues, a la estructura prototípica de un sintagma nominal sujeto. Lo mismo sucede en (12), con la diferencia de que ahí su referencia no se determina anafóricamente y, probablemente, no cabe pensar en un núcleo tácito:

- (12) *Los ingenuos* quizá sirvan para poetas, pero no tienen nada que hacer en política.

Intuitivamente se percibe que el estatuto de *los ingenuos* en (11) es diferente: su contenido es claramente atributivo y se predica de un antecedente correferente con todo él (en este caso *Arturo y Sonia*) y cuya presencia resulta imprescindible. De existir en su estructura algún elemento tácito, este no se sitúa entre el determinante y el adjetivo. Es decir, no responde a (13), a diferencia de lo que sucedía en el caso de (10):

- (13) Los [ø] ingenuos...⁴

Solo en esta segunda interpretación *los ingenuos* interesa aquí, puesto que únicamente en ella pertenece a los tipos de sintagma que se están analizando. Estos, como se ha visto, parecen poder desempeñar, por sí mismos, la función de sujeto, pero curiosamente también pueden convivir con un sujeto explícito no solo de manera contigua y separados por pausa, a modo de aposición, sino también a distancia, sea con pausa, como en (15), o sin pausa, como en (16):

- (14) Ella, *la pobre*, logró salir a tiempo de Bélgica (Rogelio Sinán, *Plenilunio. COR-DE*).
- (15) Le escribí al Rey, en septiembre, explicándole que Truman, *el muy cabrón*, nos había vendido (Luis María Anson, *Don Juan. CREA*).

³ Hay, naturalmente, otros análisis posibles, pero lo que ahora importa es que todos son diferentes respecto del aplicable a *los ingenuos* en el otro contexto.

⁴ Las mismas dos interpretaciones tiene la oración que constituye el título de este trabajo, es decir, *Se están forrando los sinvergüenzas*. La adición de una coma suele deshacer la ambigüedad: en *Se están forrando, los sinvergüenzas* el sintagma es atributivo.

- (16) Me pareció que se ponía mala. Y ella lo decía *la pobre*, que no se sentía bien, que no la probaba (Martín-Santos, *Tiempo de silencio*. CORDE)⁵.

Más llamativo, sin embargo, es su comportamiento en la función de complemento directo. Es bien sabido que en el español de España y en la mayor parte del de América⁶ un sintagma nominal que tiene la función de objeto directo y va pospuesto al verbo no admite la duplicación mediante pronombre que, en cambio, resulta obligatoria si el objeto directo es un pronombre personal tónico:

- (17) *Lo conocí a Guillermo Rojo hace muchos años.
(18) *Saludó a mí con mucha efusión.

Naturalmente, (17) resulta viable si el sintagma nominal, en este caso *Guillermo Rojo*, se desgaja mediante pausa o cesura entonativa (*Lo conocí, a Guillermo Rojo, hace muchos años*), porque en estos casos se trata de una “dislocación a la derecha” o “tópico final” (Sedano & Jiménez Juliá 2011, *NGLE*: 2975) y su misión es dejar clara la referencia del pronombre precedente que, en opinión del hablante, puede no haber quedado suficientemente precisada⁷.

Pues bien, los sintagmas objeto de este trabajo admiten con naturalidad el doblado pronominal sin que por ello deban ser considerados casos de dislocación a la derecha; y esto no solo por la entonación con que se pronuncian y la posibilidad de escribirse sin coma, sino, sobre todo, porque no tienen, como ya se ha dicho, capacidad de desambiguación referencial:

- (19) Ten cuidado con la dosis no la vayas a liquidar *a la pobre* (Rico Godoy, *Cómo ser una mujer y no morir en el intento*. CREA).
(20) Y por veinte años allí la tuvo encerrada *a la pobre* (Luis Mateo Díez, *La fuente de la edad*. CREA).
(21) ¿Para qué le matas *al cuitado* si después te has de matar por él? (Feliciano de Silva, *Segunda Celestina*. CORDE).
(22) Déjalos *a los infelices*, pues no padecen a tu cuenta (Tirso de Molina, *El bandole-ro*. CORDE).

El contraste en el comportamiento se percibirá mejor si se compara (23), en que *los pobres* corresponde a la construcción tratada aquí, con (24). La anomalía de esta última radica en que si se interpreta *los pobres* como un sintagma nominal que significa ‘los que carecen de recursos’, no debe doblarse mediante pronombre, y si se interpreta como expresión atributiva resulta contradictoria, puesto que es correferente con *los ricos*, a los que sí insultaba:

⁵ En estos ejemplos y en los restantes de carácter literario utilizados en el trabajo, las cursivas son mías.

⁶ El doblado de un SN objeto directo mediante pronombre es especialmente frecuente en el Río de la Plata, aunque la reduplicación puede encontrarse con más o menos frecuencia fuera de esa zona geográfica. En Di Tullio (2007) se pone este doblado en relación con la *a* de complemento directo y se le atribuye una función tematizadora.

⁷ Al menos esta parece ser la interpretación más natural en muchos de los contextos. En otros puede ser más bien la de anunciar, mediante el pronombre, la importancia temática del SN que luego se explicita, como señalan Sedano & Jiménez Juliá (2011: 385).

- (23) —Tus primos son unos patanes.
—No los insultes a los pobres.
- (24) *Llamaba de todo a los ricos, pero nunca los insultaba a los pobres.

Nótese, además, que en (23) no solo es posible el pronombre *los*, sino que la oración sin él (*No insultes a los pobres*) resulta agramatical en ese contexto.

3. HACIA UNA POSIBLE INTERPRETACIÓN DE SUS PROPIEDADES

3.1. La relación de estos sintagmas con las “aposiciones de sentido enfático”

La clasificación de las aposiciones expuesta en § 1 es asimétrica, puesto mientras que en las bimembres las hay restrictivas, identificativas y atributivas, estas últimas faltan en las unimembres. No es exactamente que no existan aposiciones unimembres atributivas; lo que no existe es unanimidad en la interpretación (y, por tanto, en la adscripción) de los posibles ejemplos y por eso no las incluí en esa primera versión. Entre ellos podrían estar secuencias como las subrayadas en (25), de contenido valorativo y no identificativo, así como las de (26):

- (25) *Lorenzo el Magnífico, Juana la Loca, Pedro el Cruel, Alfonso el Sabio, Aquiles el de los pies ligeros.*
- (26) El asno de Sancho, el cerdo de tu cuñado, el tocapelotas del alcalde, la caradura de Inés, el impaciente del novio, la tonta de la profesora.

La omisión de las primeras, cuando se produce, en la lista de aposiciones de muchos autores puede deberse a su carácter más o menos fijado; la de las segundas, a su forma, dado que la unión entre el complemento apositivo y el supuesto núcleo no se realiza directamente, sino por medio de la preposición *de*. Pero ya se trate de aposiciones (“de sentido enfático” las llama la *NGLE*: § 12.14⁸), ya de “construcciones nominales atributivas” (Suñer Gratacós 1990: cap. III), ya de “epítetos con complemento” (Saab 2004), es evidente su relación con los sintagmas objeto de este trabajo, y así lo reconocen los autores mencionados. De dicha relación dan fe al menos los siguientes hechos:

1) En ambos casos solo pueden formar parte de la construcción los sintagmas definidos y específicos.

2) Aunque con alguna excepción⁹, cabe recuperar, en forma pronominal, el complemento con *de*: *Mi hijo todavía cree en los Reyes Magos, el inocente [de él]*.

3) Los predicados que pueden intervenir en ambas construcciones son los mismos¹⁰: se trata de sustantivos o adjetivos que implican algún tipo de valoración negativa. Compasión, desprecio o vituperio, decía Bello (1847: § 852). Pueden constituir atributos con *un* (*Es un caradura*) y ser utilizados como improprios (*¡Caradura!*). También aparecer en serie: *Ah, sí, ¿qué tal? ¿Las has visto? —preguntó el muy cínico, el muy hipócrita, el muy hijo de puta, el muy cabrón, el muy cerdo* (Ana Rossetti, *Alevosías*. CREA).

⁸ Y distingue tres variantes. Aquí interesa la variante 1.

⁹ No se dice, por ejemplo, **Luis estaba solo en la calle, el pobre de él*, quizá porque *El pobre de Luis* alterna (en desventaja) con *El pobre Luis*.

¹⁰ De nuevo con alguna excepción. Por ejemplo, *el bueno de Luis* no aparece sin complemento y *el hombre, la mujer* (*Luis anda triste, el hombre*) no lo llevan en esta construcción. Las excepciones suelen afectar a nombres y adjetivos no prototípicos de ella.

4) Se predicán siempre de personas¹¹: *El gilipollas del jefe / *del armario.*

La relación, por tanto, es evidente. Falta por determinar de qué tipo de relación se trata. Trataré de hacerlo más abajo, en el apartado 3.3.

3.2. Su semejanza con la “cuantificación flotante”

En la *NGLE* (§ 19.10a) se señala que “los cuantificadores universales que tienen usos pronominales, como *todo(s)*, *ambos*, *cada uno*, *cada cual*, pueden aparecer separados o desgajados de un grupo nominal definido que restringe el dominio cuantificativo que les corresponde”. Llama a estas estructuras “de cuantificación flotante” y las ilustra con ejemplos como los siguientes:

- (27) Los invitados se fueron *todos* a medianoche / se fueron a medianoche *todos*.
- (28) Estos libros tratan *ambos* de historia europea / tratan de historia europea *ambos*.
- (29) Las valijas llevan *cada una* dos etiquetas identificativas / llevan dos etiquetas identificativas *cada una*.

Las estructuras correspondientes sin cuantificador flotante incluirían el cuantificador dentro del sintagma:

- (30) *Todos* los invitados se fueron a medianoche.
- (31) *Ambos* libros tratan de historia europea.
- (32) *Cada* valija lleva dos etiquetas identificativas.

Además de la movilidad, los cuantificadores flotantes muestran una serie de propiedades, todas ellas visibles en los ejemplos anteriores: no aparecen como inciso (de modo que no van entre comas en la escritura), se comportan como pronombres correferentes anafóricamente con un sintagma nominal antecedente (en los ejemplos, *los invitados*, *esos libros*, *las valijas*), que admite en muchos casos ser recuperado mediante un pronombre personal:

- (33) Los invitados se fueron a medianoche *ellos*.
- (34) Las valijas llevan *cada una de ellas* dos etiquetas identificativas.

Además, concuerdan con dicho sintagma antecedente y pueden convivir con un sujeto expreso (así ocurre en los ejemplos), pero también con un sujeto tácito, como lo es el del infinitivo en:

- (35) Sus dos hijos habían decidido [\emptyset] estudiar *cada uno* en un lugar diferente [se subrayan los elementos correferentes. El ejemplo es de la *NGLE* (§ 19.10f)].

En cuanto a la movilidad, y por precisarla más, el cuantificador admite posiciones diferentes: inmediatamente detrás del verbo, detrás del verbo y de otros componentes, al final de la frase, e incluso en medio de una perífrasis:

- (36) Los estudiantes que vayan de excursión deberán *todos* estar en el patio a las 8:00 de la mañana. [Ej. de la *NGLE* (§ 19.10e)].

¹¹ O al menos de entidades con capacidad agentiva: *el cabrón del perro, las garras de las gallinas.*

Es más, aunque no existe unanimidad en esta interpretación¹², podría considerarse que el cuantificador también admite doblado mediante un pronombre personal y que, por tanto, estamos ante la misma construcción flotante en casos como (37) y (38), en que el cuantificador es correferente con el pronombre personal de acusativo y dativo respectivamente:

- (37) *Los encontré a todos cantando y bailando.*
(38) *Les dieron a todos una ración de pan y un paquete de tabaco.*

Si no se interpreta así, hay que explicar de otra forma por qué aquí admiten el doblado aquellas zonas que solo lo toleran con pronombres personales tónicos, como en (39):

- (39) *Los encontré a ellos cantando y bailando*¹³.

Concluamos esta rápida enumeración de las propiedades de la cuantificación flotante señalando que esta solo suele producirse en el caso de los sujetos y, si admitimos como tal la de (37) y (38), en el caso del complemento directo e indirecto cuando son pronombres clíticos. No parece darse en otros casos, salvo si el cuantificador va en un inciso, con lo que la cuantificación flotante desaparece¹⁴:

- (40) *Entregó los informes a tiempo todos [frente a *Entregó los informes a tiempo, todos*].
(41) *Pidió ayuda a sus padres a ambos [frente a *Pidió ayuda a sus padres, a ambos*].
(42) *Confiemos en las instituciones democráticas en todas [frente a *Confiemos en las instituciones democráticas, en todas*. Los tres ejemplos están tomados de la *NGLE* (§ 19.10h)].

Pues bien, la idea que aquí va a defenderse, y que justifica el excursus anterior, es que, lo mismo que los cuantificadores pueden desgajarse de su sintagma, los “epítetos” objeto de este artículo parecen extraídos de una construcción cualitativa, de la que se separan, unas veces formando una especie de “atribución flotante”, otras en inciso, apositivo o no¹⁵. La construcción de la que se extraen parece ser la “aposición enfática” ejemplificada en (26). Es decir, lo mismo que (43a) se relaciona (43b), con cuantificador flotante, (44a) podría relacionarse con (44b), con la diferencia de que ahora la construcción flotante afecta al epíteto:

- (43) a. Todos los vecinos fueron a sofocar el incendio.
b. Los vecinos fueron todos a sofocar el incendio.

¹² No lo interpreta así, por ejemplo, la *NGLE* (§ 19.10g). No obstante, en el § 19.19c admite como ejemplo de cuantificación flotante *Un médico visitaba a los niños cada dos meses y los examinaba a todos el mismo día*.

¹³ Y, efectivamente, la *NGLE* (§ 16.14n) da una interpretación alternativa, a la que remito al lector interesado.

¹⁴ “Las construcciones formadas con incisos cuantificativos no se asimilan a las estructuras de cuantificación flotante” (*NGLE*: § 19.10c).

¹⁵ Con expresiones como “se desgajan”, “extraídos”, “se separan” de una construcción, no pretendo decir que procedan de ella mediante transformación u operación similar, sino solo que constituyen una variante relacionada en que el cuantificador queda fuera.

- (44) a. Los infelices de los vecinos fueron a sofocar el incendio.
b. Los vecinos fueron los infelices a sofocar el incendio.

Repasemos, en efecto, las propiedades que (44b) comparte con (43b):

1) *Los infelices* se refiere anafóricamente al sintagma *los vecinos* y concuerda con él, y lo mismo hace *todos*.

2) Aparece separado de dicho sintagma, a veces con pausa o cesura entonativa, pero a veces no: *Los vecinos fueron los infelices a...*, *Los vecinos fueron, los infelices, a...* Es lo mismo que ocurre con *todos*.

3) También como en el caso de *todos*, el antecedente puede recuperarse mediante un pronombre personal: *...los infelices de ellos, todos ellos*.

4) El antecedente puede ser un sujeto expreso, como en el ejemplo, o tácito, como en *Los vecinos quisieron [ø]colaborar los infelices*, y seguramente también en *Los vecinos salieron de sus casas. [ø]Corrían los infelices, pero era difícil que llegaran a tiempo*. Recuerdese que *todos* se comportaba de la misma manera: *Los vecinos quisieron [ø]colaborar todos, Los vecinos salieron de sus casas. [ø]Corrían todos...*

5) Al igual que *todos*, puede referirse a un pronombre átono en las funciones de complemento directo e indirecto, en una construcción semejante a las de doblado pronominal: *Los encontraron a los infelices / a todos cansados y cubiertos de humo, Cuando les dieron socorro a los infelices / a todos estaban cansados y cubiertos de humo*.

6) En cambio no aparecen en construcción flotante con otras funciones: no son posibles **En Dionisio no confiaban el infeliz, *En Dionisio no confiaban, el infeliz, *En Dionisio no confiaban en el infeliz*. Es decir, o aparece la “aposición enfática” (*No confiaban en el infeliz del Dionisio*) o aparece el epíteto pospuesto pero contiguo, con pausa y sin preposición: *No confiaban en Dionisio, el infeliz, Pillaron con las manos en la masa al secretario, el sinvergüenza, Adela lo perpetró todo con la ayuda de su sobrino, el animal*. En los mismos contextos, también *todos* necesita de inciso, aunque ahora con la preposición repetida: *Confiaba en los miembros del equipo, en todos*.

7) Si el complemento directo o el indirecto son nominales, el epíteto extraído adopta siempre la forma de un inciso, sin preposición y en posición preferentemente contigua: *Vi a los vecinos, los infelices, aquella misma noche, *Vi a los vecinos, a los infelices, aquella misma noche*¹⁶, *??Vi a los vecinos aquella misma noche, los infelices, Le tuvieron que quitar la palabra al concejal, el pesado, ??Le tuvieron que quitar al concejal la palabra, el pesado*. De nuevo, también *todos* aparece como inciso en tales contextos, aunque con la preposición repetida: *Vi a los vecinos, a todos, aquella misma noche*.

3.3. La función informativa de este tipo de sintagmas

En mi opinión, las semejanzas sintácticas observables entre los cuantificadores flotantes y los epítetos desplazados reflejan una función comunicativa también semejante. Y tal función, además, se parece extraordinariamente a la que tienen los pronombres personales tónicos en contextos similares. En efecto, es bien conocido que (45b), con el sujeto pro-

¹⁶ Naturalmente, es aquí irrelevante la interpretación en que *infelices* no es un epíteto, sino un adjetivo específico que distingue a los vecinos infelices de los que no lo son.

nominal *ellos* explícito y pospuesto, es, frente a (45a), propio de aquellos contextos en que se focaliza la referencia del sujeto, en general porque son contrastivos o enfáticos:

- (45) a. No podían permitir que los trataran de aquella manera.
b. No podían ELLOS permitir que los trataran de aquella manera.

También es conocido que estos sujetos pronominales focalizados son compatibles con los sujetos tácitos de los infinitivos, como en (46), o incluso con los sujetos explícitos, como en (47):

- (46) El profesor de Ciencias prefería vigilar ÉL el examen y no enviar a persona ajena a sus alumnos.
(47) Juan cocina siempre ÉL; de hecho su mujer no sabe.

Del mismo modo, se usan pronombres tónicos, en este caso en forma preposicional, para focalizar, en contextos semejantes, el complemento directo o el indirecto cuando están representados por los pronombres átonos de acusativo y de dativo, pero no puede hacerse lo mismo con otras funciones:

- (48) Lo buscaban A ÉL porque siempre atiende muy bien a los periodistas.
(49) Se lo dijeron A ELLA porque era la que guardaba mejor los secretos.
(50) *En el conserje no confiaban EN ÉL porque era bastante distraído.
(51) *Con Ernesto querían trabajar todos CON ÉL.

La distribución descrita es tan parecida a la de los cuantificadores flotantes que cabe pensar que estos tienen también una función focalizadora, pero no de la referencia, como los pronombres personales, sino de la cantidad. Desde este punto de vista, todas las secuencias de (52) aluden al universo entero de los periódicos de la ciudad, pero en b., la idea de totalidad se hace explícita y en c. se focaliza mediante el carácter flotante del cuantificador:

- (52) a. Los periódicos de la ciudad dieron la noticia en portada.
b. Todos los periódicos de la ciudad dieron la noticia en portada.
c. Los periódicos de la ciudad dieron todos la noticia en portada.

Lo que ahora me gustaría defender, basado en el mismo paralelismo mostrado por su comportamiento sintáctico, es que los “epítetos” desgajados, objeto de este trabajo, realizan una función focalizadora similar, ahora ejercida sobre un elemento cualitativo. Es decir, que (53b) y (54b) bien podrían constituir versiones de (53a) y (54a), en las que se focalizan, respectivamente, las cualidades de ‘pobre’ y de ‘calzonazos’; del mismo modo, (55b) es versión focalizada de (55a):

- (53) a. El pobre tipo no sabía qué contestar.
b. El tipo no sabía qué contestar el pobre.
(54) a. El calzonazos de Esteban no se atrevía a llevarle la contraria.
b. Esteban no se atrevía el calzonazos [o bien con comas, ..., *el calzonazos*, ...] a llevarle la contraria.
(55) a. Hablaron con el infeliz de López y lo convencieron con facilidad.
b. Hablaron con López y lo convencieron con facilidad al infeliz.

El papel comunicativo principal de esta focalización es transmitir que la cualidad que se atribuye al referente se debe al comportamiento descrito en la propia oración¹⁷. Es decir, en (54b) a Esteban se lo califica de “calzonazos” por no atreverse a llevarle la contraria y en (55b) a López de infeliz por la facilidad con que lo convencieron. Si el sintagma no se desgaja, puede expresar lo mismo, pero también referirse a una cualidad habitual que no se muestra en ese momento. Nótese que cuando se dice (56):

(56) El animal de mi hermano también asistió a la cena,

no se da a entender que asistir a la cena fuera una animalada, cosa que sí ocurre en:

(57) Mi hermano también asistió a la cena el animal.

Por la misma razón, no se percibe contradicción en (58a) ni en (59a), pero sí, salvo que el contexto indique otra cosa, en (58b) y en (59b):

(58) a. El bestia de mi hermano aquel día mostró unos modales exquisitos.

b. # Mi hermano aquel día mostró unos modales exquisitos, el bestia.

(59) a. El pelma del marido aquel día estuvo divertidísimo.

b. # El marido aquel día estuvo divertidísimo, el pelma.

4. CONCLUSIONES

Con más o menos fortuna, en este trabajo se defiende la idea de que los sintagmas destacados en cursiva en

(60) Juan no entro *el pobre* porque le dio vergüenza.

(61) Borja estuvo toda la mañana rezando en un rincón, *el santurrón*.

(62) Rosa, *la pesada*, no sabe hablar más que de libros.

(63) Ayer me llamó Luis. No lo dejaron entrar *al infeliz* y tuvo que volverse a casa.

(64) También venía su novio. No le dijeron nada *al sinvergüenza* porque si se entera se queda con todo.

(65) Resulta que Marisa había quedado con Pedro, *el muy hipócrita*.

(66) Al parecer ha quedado con Rosa. Siempre está hablando de libros, *la pesada*

pueden interpretarse como “epítetos” desgajados de una construcción atributiva del tipo *la pesada de Rosa, el infeliz de Luis, el sinvergüenza de su novio* (en algunos casos, *el pobre Juan*). Pueden aparecer bien en incisos contiguos (a la manera de las aposiciones), como en (62) o (65), bien en incisos separados de su núcleo, como en (61), bien sin inciso, en forma de construcción “flotante”, como en (60), (63) o (64). Estas dos últimas modalidades (en inciso no contiguo y en construcción flotante) están vedadas a las aposiciones prototípicas y solo son posibles cuando el epíteto se refiere al sujeto o a un clítico en acusativo o dativo. Dicho sujeto, por otra parte, puede estar expreso, como en (60-62), o tácito, como en (66)¹⁸.

¹⁷ La *NGLE* (§ 12.14n), lo expresa así: “Esta construcción se emplea en la lengua conversacional para agregar, en un inciso medial o final, algún juicio depreciativo sobre la persona que se nombra en el discurso precedente [...]. El calificativo que se le otorga suele estar, además, en función del comportamiento que se describe”.

¹⁸ Es posible que pueda hablarse de epíteto “desplazado” incluso en ejemplos como *Ha quedado con Rosa. La pesada siempre habla de libros*. En ese caso habría que considerar que el ejemplo equivale a *Ha quedado con Rosa. Rosa, la pesada, siempre habla de libros*, haciendo que la segunda mención de Rosa quede tá-

Se trata de las mismas condiciones de aparición que se aplican a los cuantificadores pronominales como *todo*, *cada uno*, *ambos* y a los pronombres tónicos en contextos enfáticos o contrastivos: *No lo hizo ella*, *Lo vi a él*, *Se lo dije a ellos*. Ello refuerza la idea, defendida por ejemplo en Saab (2004: § 2.2), de que los epítetos que aquí se tratan se asimilan a los pronombres tónicos. Por cierto, prototípicamente de tercera persona, porque cuando se refieren a la primera o a la segunda su comportamiento es diferente: entre otras peculiaridades, en las que ahora no voy a detenerme, aparecen siempre como inciso, sin artículo y sin preposición; además, en el caso de la primera persona, solo pueden prescindir del complemento con *de* cuando van en posición contigua:

- (67) Yo, infeliz, no he hecho nada.
- (68) Yo no he hecho nada, *infeliz / infeliz de mí.
- (69) Me eligen siempre, infeliz de mí / *al infeliz de mí.
- (70) Te eligen siempre, gilipollas / *al gilipollas.

El epíteto segregado de la construcción atributiva original (*el santurrón de Borja*, *la pesada de Rosa*) tiene la misma función focalizadora que los pronombres personales tónicos y los cuantificadores flotantes. La diferencia es que mientras los pronombres personales focalizan la referencia y los cuantificadores la cantidad, el epíteto focaliza una cualidad del referente, la que se desprende, en opinión del hablante, del contenido mismo de la oración en que participa. Es decir:

- (71) Los han pillado robando *a ellos* [se explicita quiénes son].
- (72) Los han pillado robando *a todos* [se explicita cuántos son].
- (73) Los han pillado robando *a los sinvergüenzas* [se explicita qué calificativo merecen].

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BELLO, A. (1847): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Ed. de Ramón Trujillo. Santa Cruz de Tenerife: Instituto Universitario de Lingüística Andrés Bello / Aula de Cultura de Tenerife, 1981.
- CORDE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [1/2012].
- CREA: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [1/2012].
- DE PAULA POMBAR, M. N. (1983): *Introducción al estudio de la aposición en español actual*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.

cita. Apoya esta interpretación el hecho de que, como sucede habitualmente, el epíteto ahí situado se interprete siempre como corolario del contenido de la oración. En efecto, es posible *El pelma de su marido hoy ha estado muy divertido*, pero resulta extraño #*El pelma hoy ha estado muy divertido*, salvo que *pelma* sea una especie de mote que se le aplica habitualmente. Refuerza la misma interpretación la naturalidad con que aparece una coma tras el supuesto sujeto, como si realmente no lo fuera: *El pelma, hoy hay estado muy divertido*, *Hicimos el negocio en sábado*. Pero el cabrón, me vendió (José Luis Tomás, *La otra orilla de la droga*. CORDE).

- DI TULLIO, A. (2007): "Funciones sintácticas, funciones informativas y variación: El complemento directo en el español rioplatense". En *Actas del IV Congreso Internacional de la Lengua Española (Cartagena de Indias)*. http://congresosdelalengua.es/cartagena/ponencias/seccion_3/31/di_tullio_angela.htm.
- MARTÍNEZ, J. A. (1994): "Las construcciones apositivas en español". En J. A. MARTÍNEZ: *Cuestiones marginadas de gramática española*. Madrid: Ediciones Istmo, 173-224.
- NGLE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA & ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA: *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros, 2009.
- SAAB, A. L. (2004): "Epítetos y elipsis nominal en español". *Revista de la Sociedad Argentina de Lingüística* 1, 31-51.
- SEDANO, M. & T. JIMÉNEZ JULIÁ (2011): "Aposición explicativa y dislocación a la derecha". En M. V. ESCANDELL VIDAL, M. LEONETTI & C. SÁNCHEZ LÓPEZ (eds.): *60 problemas de gramática. Dedicados a Ignacio Bosque* Madrid: Akal, 383-391.
- SUÑER GRATACÓS, A. (1990): *La predicación secundaria en español*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona.
- SUÑER GRATACÓS, A. (1999): "La aposición y otras relaciones de predicación en el sintagma nominal". En I. BOSQUE & V. DEMONTE (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa, 523-564.